

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5

QUINTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑOR  
GOBERNADOR ENCARGADO DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE EL 00081 DEL 01  
DE DICIEMBRE 2023 MODIFICADO POR EL DECRETO 000185 DEL 6 DE  
DICIEMBRE 2023

(13 DE DICIEMBRE DE 2023)

ACTA No.8

FECHA: VALLEDUPAR 13 DE DICIEMBRE DE 2023

HORA DE INICIACION: 7: 37 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

| No. | DIPUTADOS                        | ASISTENCIA |
|-----|----------------------------------|------------|
| 1   | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO      | PRESENTE   |
| 2   | GALVAN LOPEZ ROBINSON            | PRESENTE   |
| 3   | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL   | PRESENTE   |
| 4   | LACOUTURE ACKERMAN CAMILO ANDRES | PRESENTE   |
| 5   | MEJIA PALLARES MANUEL GUILLERMO  | PRESENTE   |
| 6   | OBREGON GARCIA NURIS CECILIA     | PRESENTE   |
| 7   | QUINTERO BAUTE RICARDO FIDELIO   | PRESENTE   |
| 8   | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE Mario     | PRESENTE   |
| 9   | ROMERO RODRIGUEZ RAUL            | PRESENTE   |
| 10  | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER      | PRESENTE   |
| 11  | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA  | AUSENTE    |

ORDEN DEL DÍA

QUINTO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑOR  
GOBERNADOR ENCARGADO DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE EL 00081 DEL 01  
DE DICIEMBRE 2023 MODIFICADO POR EL DECRETO 000185 DEL 6 DE  
DICIEMBRE DE 2023

(13 DE DICIEMBRE 2023)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar

Página 2 de 5

### 7. VARIOS

#### DESARROLLO:

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente diez (10) honorable diputados presente por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

#### 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día.

#### 3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente lleva acabo la oración

#### 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretaria: con gusto

#### PROPOSICIÓN N°. 189 de 2023 (13 de diciembre 2023)

Pospóngase su la lectura aprobación del acta número 07 del 12 de diciembre de 2023 la cual no se encuentran transcrita a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado CAMILO LACOUTURE ACKERMAN.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretaria: aprobada

El presidente solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

#### 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

La secretaria: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretaria.

### 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

La secretaria manifiesta: si existen

Presidente: dele lectura

Secretaria: con gusto

### PROPOSICIÓN N°. 190 de 2023 (13 de diciembre 2023)

**LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR**, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

#### CONSIDERANDO:

*Que las Asambleas Departamentales, bajo la premisa que es su obligación velar por los supremos intereses del pueblo en procura del bien común, deben desarrollar oportunamente las acciones tendientes a buscar las alternativas de solución adecuadas a los diversos problemas que afecten a la población.*

*Que para tal efecto, se requiere del compromiso y la voluntad política de los Honorables Diputados y del Gobierno Departamental para que los debates correspondientes contribuyan positivamente a lograr los resultados que deben obtenerse de la gestión gubernamental de manera oportuna y satisfactoria.*

*Que el corregimiento de San Roque jurisdicción de Curumani-Cesar, ubicado en el centro del departamento del Cesar, aproximadamente con 8.500 habitantes. Actualmente presenta una problemática que tiene intranquila a la comunidad, como lo es la recolección y disposición de los residuos sólidos.*

*Que, en la actualidad, una de las practicas más antiguas para la disposición final de los residuos sólidos es la incineración, practica que arbitrariamente se realiza desde la fuente, lo cual, viene perjudicando cada día, la convivencia de la comunidad en cuanto a salud, y en el peor de los casos, comprometiendo la vida de los habitantes, a causa de las enfermedades respiratorias crónicas que han sido tendencia en estos últimos años.*

*Que, aunque se ha gestionado para que la empresa BIOGER SA E.S.P. preste el servicio de aseo en el corregimiento, teniendo en cuenta que en el casco de la Cabecera municipal esta empresa presta el servicio de aseo y los residuos sólidos son llevados a los rellenos sanitario ubicados en Bosconia y Becerril.*

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

*Que, frente a la anterior situación, surge la necesidad de solicitar urgentemente la prestación del servicio del aseo en el corregimiento de San Roque y convocar a las entidades involucradas en dicha problemática y además, haya un espacio para que la comunidad tenga la oportunidad de exponer sus inquietudes y que estas a su vez sean resueltas por la autoridad competente.*

*Por todo lo anterior la honorable Asamblea Departamental del Cesar,*

### **PROPONE:**

**PRIMERO:** *Citar al secretario de Ambiente del Departamento, para que en sesión de la Honorable Asamblea Departamental resuelva las inquietudes que planteen los Diputados de la Duma Departamental, el día que estipule la actual mesa directiva.*

**SEGUNDO:** *Invitar al alcalde actual y electo del municipio de Becerril para que se escuche a la comunidad y revisar en qué estado se encuentran los compromisos del Gobierno Departamental en la solución de las necesidades insatisfechas; así mismo, para que respondan las inquietudes que sean planteadas por los asistentes en el desarrollo de la sesión.*

**TERCERO:** *Invitar al Gerente de BIOGER, para que en sesión que estipule la mesa directiva resuelva las inquietudes e interrogantes de los honorables diputados.*

**CUARTO:** *invitar a la comunidad de San Roque para que expongan sus consideraciones respecto a la problemática.*

**QUINTO:** *Difúndase por todos los medios masivos de comunicación hablados y escritos e infórmeseles oportunamente a todos los citados e invitados.*

*Presentada por el honorable diputado:*

**JORGE ANTONIO BARROS GNECCO**

*Diputado Proponente*

*Respaldada por todos los demás Honorables Diputados.*

Presidente: se abre su discusión,

Diputado JORGE BARROS GNECCO: muy clara la proposición secretaria para hacer una aditiva a la proposición invitar a aguas del cesar

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretaria: aprobada

### **PROPOSICIÓN N°. 191 de 2023 (13 de diciembre 2023)**

Que Reconocimiento a jose Vicente compositor aflorando sentimientos que nacen del alma graduado en 2017 cuenta con una trayectoria de más de 18 años gravando varios sencillos musicales, vinculado en el Sena en oficina de cultura del dpto del cesar preservando la cultura vallanata la duma reconoce su enaltecimiento y talento por la música (MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ)

Presidente: se abre su discusión,

# República de Colombia



## Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

Diputado MIGUEL AMNCEL GUTIERREZ RAMIREZ: muy clara la proposición la idea es seguir promoviendo esos talentos jóvenes en la ciudad y el dpto pedirles su voto positivo a nuestros compañeros

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretaria: aprobada

Presidente solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

### 7. VARIOS

Presidente: continúe señora secretaria

La secretaria manifiesta: agotado el orden del día.

**CONVOCATORIA:** Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 14 de diciembre a las 8: 00 am

7:58 am se da por terminada la sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 13 DE diciembre DE 2023

| No. | DIPUTADOS                        | ASISTENCIA |
|-----|----------------------------------|------------|
| 1   | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO      | PRESENTE   |
| 2   | GALVAN LOPEZ ROBINSON            | PRESENTE   |
| 3   | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL   | PRESENTE   |
| 4   | LACOUTURE ACKERMAN CAMILO ANDRES | PRESENTE   |
| 5   | MEJIA PALLARES MANUEL GUILLERMO  | PRESENTE   |
| 6   | OBREGON GARCIA NURISI CECILIA    | PRESENTE   |
| 7   | QUINTERO BAUTE RICARDO FIDELIO   | PRESENTE   |
| 8   | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE Mario     | PRESENTE   |
| 9   | ROMERO RODRIGUEZ RAUL            | PRESENTE   |
| 10  | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER      | PRESENTE   |
| 11  | ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA  | AUSENTE    |

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

  
CAMILO LACOUTURE ACKERMAN  
Presidente

  
MARIA FERNANDA ALBA MIRANDA  
Secretaria General

  
Digno Etilvia romeo